



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 16 DE PALMA DE MALLORCA

4492

Familia guarda custodia alimentos hijos menores no matrimonio no consensuado 537/2015

Resolución: sentencia de fecha 22 de marzo de 2016

Procedimiento : **F02 FAML . GUARD , CUSTDO ALI . HIJ MENOR NO MATRI NO C 0000537 / 2015**

Oficina Judicial : Juzgado de 1ª Instancia N° 16 de Palma de Mallorca .

Persona a quien se notifica: CARLOS ROJAS PAZ

Plazo de interposición de recurso : 20 DIAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta .Haciendo constar que la parte actora goza de justicia gratuita .

Haciendo constar que la presente publicación en el BOIB servirá de notificación en forma .

En PALMA DE MALLORCA, a 23 de Marzo de 2016.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

